

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATOS

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 30 DE ENERO DE 1904

Nº 881

Próspero Pinel +»—

—«+ Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

—:0:—

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—:0:—

PINEL, HERMANOS.
APARTADO núm. 113— PANAMÁ R. de C.

Del Sapoá al Sixola!! Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMIBIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Órdenes que no vengán acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

Breva americana
K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de
Y Depósito **S** 30 de septiembre
en Puntarenas en **T** de 1903 y com-
la Cia. de Agencias de **O**probada co-
Costa Rica Ltda. **N**mo la
T, Assmann y C^a **E** mejor

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana
por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

—:0:—

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

LITERATURA DEL SÁBADO

¿CENTRAL?

«Señoritas del teléfono», según he oído decir, sois todas de lo más listo y más bello y más gentil que Dios ha creado, para hacer al hombre feliz; que á inteligentes y á lindas no hay quien pueda competir con vosotras, pues cada una, por su talento y su *chic*, es por dentro un Edissón y por fuera un querubín.

Pero como yo no os veo, cuando me quiero servir del teléfono, en lugar de esas *gracias*, para mí sólo tenéis una *gracia* que ya no puedo sufrir: la de tenerme dos horas hasta que me aburro, al fin, dale que dale al botón... ti-qui, ti-qui, ti-qui-tí....

¿Central?... No contesta nadie.
¿Central?... Siguen sin oír.
¿Central?... Por todos los santos!
¿Central?... ¡Por las once mil!
¿Central?... Que es asunto ur-

(gente...
¿Central?... Que voy á sufrir un perjuicio pistonudo...
¿Central?... ¿Central?... Y así á las tres horas ó cuatro, si no me llegué á rendir, resuena el *tilin* del timbre y oigo una voz juvenil entre burlona y amable que á mí me hace más *tilin*, y que me dice:—¿Han llamado por casualidad ahí?

—¿Si estoy llamando, señora, desde mediados de abril y ya estamos en diciembre!...
—¿Y desea usted algo?
—Sí;
comunicación, al punto, con el cuatrocientos mil cuarenta y nueve.

—En seguida.

Resuena el timbre... ¡Ah! ¡Por fin!
—«¿Eres tú, mi Telesfora, mi amor, mi vida, mi hurí...?»
Y una voz bronca responde:
—No, señor... Soy don Quintín.»
—Dispense Ud... habrá un cruce.
—Si le cogiera á usted aquí ya le cruzaría yo de un sablazo la nariz.

—Pero es que...
—No sufro á nadie el que se burle de mí.

—Es usted un animal.
—Y es usted un zarrámplín. Ya averiguaré quién es, porque no se ha de reír de mí ningún mequetrefe cuando soy un puerco-espín.
—Lo de *espín* pienso que sobra.
—¡Insolente!

—¿Zascandil!

Resuena el timbre—¿Ha acabado? dice la voz juvenil entre burlona y amable.
—Sí, señora, concluí con mi paciencia; por culpa de usted, seré ya infeliz: no pude hablar con mi novia, y me costará el refír, y en cambio, he podido hablar con un señor incivil, que, por el maldito cruce, quiere darme que sentir.

Se oye una risa, que ya me pone fuera de mí; otra vez reina el silencio; quiero enmendar el desliz y hablar con mi Telesfora, y vuelvo á pasarme así otras tres horas ó cuatro, hasta que me aburro, al fin, de estar dando al botoncito ti-qui, ti-qui, ti-qui-tí...»

Esto ayer por el teléfono of á un sujeto decir, pues, sin duda, por el cruce, sin saberlo el infeliz quiso decirlo á vosotras y me lo ha contado á mí. Yo fielmente os lo traslado, sin poner ni suprimir; pero apoyando su queja, que no es queja baladí, por mi cuenta solamente esto tengo que añadir:
«El servicio telefónico es muy útil al país y está bien en vuestras manos cuando procuráis cumplir; pero, hijas, no os descuidéis, porque no digan así que en este *servicio* llega á *ser vicio*... el no servir.»

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

Cotizaciones

El bolsista San Benito
Dice en su última revista
Que las letras á la vista
Están al 100... infinito,
Y aquel insigne Pepito
Que es en las letras tan ducho,
El petimetre Perucho,
Para pedir una ropa
Compró letras sobre Europa
Y las pagó al 100... mucho.

Jesús, qué rata!

El usurero García
De esta manera me hablaba,
Cuando el pésame me daba
Por la muerte de una tía:
—Sí, señor, tanto lo siento;
Lo acompaño en su quebranto,
Y como lo siento tanto,
Me debe el tanto por ciento.

CÁSTOR & PÓLUX

EL PACIFICO

Observaciones y deseos

Sirve de base fundamental á nuestra legislación, el principio siguiente:

«Nadie puede alegar ignorancia de la ley debidamente publicada.» (Código Civil de la República.)

Antes que este principio, ha dicho el citado Código:

«Las leyes son obligatorias y surten sus efectos en todo el territorio costarricense desde el día que ellas mismas designen; á falta de designación, diez días después de haberse publicado en el periódico oficial.»

Con tal exigencia—llamémosla así—no se explica que los ciudadanos, á quienes los legisladores obligan á conocer sus leyes, estén obligados á comprar, á un relativo alto precio, por trimestres adelantados, ese mismo periódico oficial donde se promulgan las leyes que es obligación conocer.

Creemos que el Gobierno podría muy bien, como se ha podido por largas decenas de años en Nicaragua, repartir gratis ese periódico á todos los ciudadanos medianamente letrados, para que éstos se enteren de las leyes y puedan comunicárselas á sus allegados, logrando así toda la publicidad que requieren para ser conocidas de los habitantes todos del país.

Si á tanto no es posible llegar, aunque esa imposibilidad no puede existir, distribúyase siquiera entre todas las autoridades y dese en canje á los periódicos, para que aquellas estén enteradas del movimiento diario de nuestras tan derogadas ó refaccionadas leyes y de todas las nuevas como á diario surgen; y á éstos, para que puedan, siquiera las más importantes, reproducirlas y así lograr su publicidad.

Exitamos á todos nuestros colegas de la prensa para que, si creen racional esta nuestra observación y este nuestro deseo, abran campaña con el fin indicado.

Otras observaciones hemos hecho en el ramo de telégrafos

1º—En las oficinas de este país hay la rara costumbre, establecida hace poco, de cobrar cuanta plumada se da sobre el esqueleto de telegrama: dirección, nombre, señas, firma; todo, absolutamente todo.

2º—Se le exige al que pide contestación y, desea ó necesita pagarla, que señale el número fijo de palabras á que el que contesta ha de ceñirse, lo cual nos parece incómodo y penoso; exigiendo, además, el pago adelantado de esa contestación pedida, pago que jamás se devuelve, cualquiera que sea el motivo porque el otro no contesta; es decir, se paga muchas veces el trabajo no prestado, pues no hay medio de sacar de la oficina telegráfica lo que antes se puso, como si dijéramos, á ley de depósito. Esto muy bien podría subsanarse con sólo cobrar al entregar al solicitante la contestación pedida, que nadie se negará á pagar lo que tanto desea saber, y, en todo caso, modo habrá de reglamentar el pago ejecutivo, dando que alguno se negase á recibir la contestación ó protestase por

el uso que al contestar hubiera hecho el interrogado de la limitación del número de palabras.

3º—Que á la prensa se le cobren los telegramas de igual modo que á los particulares, poniéndola así en la imposibilidad de tener una verdadera información de cuanto en el país sucede el mismo día de los acontecimientos, lo que dá por resultado que por los cables nos enteramos primero de los sucesos del Lejano Oriente antes que de los verificados en igual fecha en nuestro mismo territorio.

Para corregir esta irregularidad, bastaría restablecer la ley anterior por la cual la prensa pagaba sólo un veinticinco por ciento, con lo cual ganarían el periodismo y el Gobierno: aquel en su información y éste en su renta, pues es bien sabido que valen más los muchos pocos que los pocos muchos.

Ojalá el Gobierno se digne de fijar su alta atención en estas observaciones y darles, si no la solución de nuestros deseos, alguna otra que corrija esas irregularidades.

Pidamos sobre oro

Hecho curioso

Siguen los ensayos

Al catalán don Magín Ivern se le ocurrió extraor de las arenas, frente á la casa de don Alberto Fait, con un electroimán, el mineral que se adhiriese al aparato. Reunió un saquito como de una libra, y el señor Fait, influido por las razones científicas que el señor Magín le daba, resolvió hacer examinar aquellas arenas, las que mandó á las minas de Abangares.

El químico de esas minas hizo el examen y avisa que le ha dado por resultado que hay en cada tonelada de aquella arena un peso y medio de oro, un peso de plata y el resto es hierro.

Como saben muy bien nuestros lectores, el electroimán no atrae el oro ni la plata, y, por lo tanto, se deduce lógicamente que las cantidades que de esos minerales fueron encontradas, proceden de las partículas que se adhirieron al hierro, lo que indica que el precioso metal existe en gran cantidad en la arena pura de que está formado todo el piso de nuestra ciudad.

Con tal idea, se va á llevar á efecto un examen de la arena que hay junto al templo, en donde se ve más mineral que en las otras partes.

¡Si á la postre resultáramos con que está parte de la costa del Pacífico es la que da nombre propio á la república, es decir, que esta sea la verdadera *costa rica*!

Conste que no es esto un *canard*: hablamos en serio y Mr. Fait nos dirá la última palabra; y esa última palabra no será, bien claro se ve, cómo el descubrimiento científico de que las aguas del mar contienen oro en disolución.

Aquí, si el oro existe en verdad en una cantidad digna de atención, el procedimiento será demasiado práctico y más práctico aún su resultado.

Por lo visto, vamos á resolver aquí el problema de la piedra filosofal. ¡¡Ojalá!!



Dr. E. A. Friis } DENTISTAS
Kuben D. Castro }

«:0:»

Han abierto su oficina dental en casa de doña Petra Paz, Calle de Piedra, frente al Dr. don Marcos E. Velázquez.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO
COMO PUENTES, CORONAS Y CALZAS

Extracciones, completamente sin dolor, por medio del anestésico del

— DOCTOR WILLSON —

DR. JULIO BORBON

(MEDICO DEL PUEBLO)

Ha trasladado su habitación á la casa que antes ocupó el Dr. don Isaac Guerra.

Horas de consulta: de 9 á 11 a. m.
de 12 á 4 p. m.

Puntarenas, Diciembre de 1903.

AZUCAR de la COLONIA

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á C. 12.50

de 5 " 10 " 12.00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

CASINO IMPERIAL

Cantina surtida, bien servida y confortable. Parque Victoria.

FRANCO. VALLE C.,
Propietario.

GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

SAN JOSE. AVENIDA CENTRAL, CUESTA DE MORAS, No. 518

Variado Surtido Permanente de Muebles

«:0:»

Roperos de varios cuerpos, camas para una y dos personas; tocado, esel con luna biselada y marmol; mesas de noche y lavavos con y sin marmol; camas para niños; aparadores, despensas y mesas de comedor, armarios y mesas para cocina; escritorios, bibliotecas y mesas para oficinas, etc. etc.—Se ejecutan órdenes por encargo especial.—Precios liberales.—Escritorios para máquinas de escribir.

JORGE MORALES BEJARANO,
Empresario en muebles

CASINO DE PUNTARENAS

Exquisitos licores

Conservas francesas de las mejores marcas

Vinos.—Amontillado, Manzanilla, Jerez, Pedro Ximénez y Málaga.—Este último se recomienda como una especialidad para enfermos. Vinos tintos franceses y españoles, garantizada su pureza.

E. Garcia

INFORMACION

Poco compañerismo

Hemos visto por allí, alegre y pa-sador, á nuestro estimado colega don Carlos Orozco Castro, Director de *El Centinela*, que en unión de su muy apreciable mamá doña Elena de Orozco, está ahora entre nosotros de veraneo.

Sólo en la redacción de este *Pacifico* no hemos logrado verlo.

Hacemos constar, sí, nuestros deseos de que su digna mamá y él pasen días de goce completo y que lleven del puerto muy gratas impresiones.

Durante las fiestas cívicas nos sucedió igual cosa con don Rafael Alpizar A., Redactor de *El Día*, que se fué sin haber tenido el gusto de estrechar su mano de compañero en las tareas del periodismo. Se nos antoja esto muy poco compañerismo.

Suma y sigue

Ayer llegaron á *Pigres*, y estarán el lunes aquí, en el vaporcito *Chira*, gran número de turistas de alta posición social, entre los cuales nuestro repórter conoció á doña Juanita de Jiménez, doña Genarina de la Guardia, doña Adela de Jiménez, sus hijas las señoritas Adela y María, la señorita Isabel de la Guardia, don Adolfo de la Guardia y los Licenciados don Luis Anderson y don Manuel Francisco Jiménez.

--A *El Porvenir* han llegado la estimable familia de don Rafael Cañas y el Licenciado don Manuel Alvarez Melgar y señora.

Que nos den el gusto de verlos pronto por aquí.

Miguel H. Céspedes

Ha recibido un gran surtido de sombreros de paja, última moda, para caballeros, jóvenes y niños.

Verdaderas novedades en gasas, desde 15 cs. hasta ₡ 1 50 vara, Céfiro para camisas de hombres, y encajes finos. Colchas de fantasía para regalos, y géneros para sábanas. Los precios son de acuerdo con la crisis.

Proclama su libertad

Don Miguel Cárdenas ha hecho renuncia del puesto que por tanto tiempo ha desempeñado en la Casa de Agencias Felipe J. Alvarado & C^a, de aquí.

El día último se separará para buscar más amplia esfera de acción á sus facultades en el aucho campo del comercio.

Según hemos oído decir, lo reemplazará don Manuel Moncada, uno de los fundadores de la otra Casa de Agencias, Compañía Limitada.

A propósito

Hemos visto ocupando el puesto que el señor Moncada dejó vacante en la Compañía de Agencias Limitada, al tan entendido oficinista como hábil tenedor de libros don Cristóbal Colom.

La empresa se ha hecho de un magnífico empleado.

Sociedad comercial

Los señores don Andrés Sandoval, don Fernando Párraga y don Juan Cumplido, han formado una sociedad comercial en este puerto que girará bajo la razón social de *Párraga, Cumplido & C^a*.

De ella son socios colectivos, que llevarán la gerencia de la casa, los señores Párraga y Cumplido, y el

señor Sandoval será socio coman-ditario.

Les auguramos muy buenos negocios.

Llegaron ya

Los señores don Abraham Madrigal y don Jorge Arturo Arrilla-ga R., llegaron hoy á tomar posesión de la Botica de Puntarenas, de la cual se proponen hacer sus nuevos dueños, los señores Jiménez & C^a una digna sucursal de su afamada Botica *La Violeta*.

Como para ello tienen los elementos y pondrán al frente de esta, personas completamente entendidas en la materia, creemos que les será muy fácil conseguirlo.

Ya llegó á la Farmacia Universal el UNGÜENTO PAZO, remedio infalible para las almorranas, eczema, sarpullido, empeines, comesón y toda clase de enfermedades cutáneas.

Tranformista

Así intituló un suelto de gaceti-lla *La Patria* de ayer, asegurando que dentro de pocos días hará su debut un apreciable joven capitulino, con la piecésita *Consecuencias del verano*.

Aquí hemos visto ya representarse varias veces ese mismo trabajo, solo que nosotros no creemos que sea *piecésita* sino una obra de gran aliento y del género serio.

Ultimamente acaba de ensallarse, con muy buen éxito, otra obra del mismo género titulada *Amor y Odio*.

Digna de imitarse

El Día, de ayer, hace elogios á la disposición de nuestro Ayuntamiento respecto á «no permitir nuevas construcciones techadas con zinc, en atención á que el zinc es, durante el día muy caliente y en la noche demasiado fresco, y que estos cambios molestos de temperatura son perjudiciales á la salud» y agrega:—«Es digna de imitarse la conducta del Municipio porteño» ¡Oído, señores Comandante y Agente de Policía!

Las diversiones del puerto

Hubo el jueves en la mañana un paseo á San Lucas, obsequiado por el señor Gobernador á las apreciables familias del Diputado don Nicolás Oreamuno y del Dr. don Valeriano Fernández Ferraz. Fueron también la señorita Hortensia Saravia, el Liedo. Volio, don Juan Brenes y muchos otros más.

Los que por primera vez llegaron á ese centro de corrección, fueron muy agradablemente sorprendidos por el bellissimo aspecto que presenta la entrada á la isla, trabajo artístico que ha hecho ejecutar allí el señor Teniente Gobernador don Joaquín Pórqued; les agradó igualmente el malecón y demás trabajos que se han llevado á efecto con gran acierto, y les agradó el orden y disciplina del establecimiento. Regresaron cerca ya de las 12 m.

Durante las primeras horas de la noche zureaban las dormidas aguas de la ría, como dice el doctor Ferraz, del estero, como decimos los porteños, tres seguras y veleras embarcaciones, llevando á su bordo muchísimos alegres paseantes que entusiasmados contemplaban el rielar de la espléndida luna que los alumbraba.

Una de ellas era el espléndido paseo obsequiado por los señores

Federici, Céspedes y Pinel al señor Diputado Oreamuno y familia. Iban allí, además de los obsequiados, la familia de don Miguel H. Céspedes, la del Dr. Ferraz, las señoritas Saravias, don Eusebio Ortiz, el señor Pinel, etc., etc., etc.

Fueron complemento de tan alegre paseo, la música, el canto y los licores, sobre todo los licores, desde el aristocrático obampagne, hasta la democrática cerveza; desde el peleón vino español, hasta las pacíficas aguas minerales.

Ayer se verificó un alegre paseo en el *Turrialbá* á la isla de *Cedros*, donde un opiparo almuerzo, de esos que tan bien sabe preparar el Capitán Fradin, fué la nota culminante. Asistieron el señor Gobernador Guevara, el Jefe de Aduana don Darío Zúñiga, don Juan R. Flores, las familias Oreamuno y Ferraz, las señoritas Saravias, Mercedes Ortiz y algunos más.

Se preparan para esta noche otros paseos en el estero y mañana un simulacro de buceo en toda forma.

Y la salud, mientras tanto, se pasea orgullosa por las calles del puerto.

Más turistas

Entre las muchas personas llegadas últimamente, nos complacemos en saludar á doña Mercedes Villaseñor v. de Cerdas que ha llegado hoy en compañía de D^a Francisca A. de Chaverri á pasar al-

gunos días entre nosotros,

También hemos visto á don Arturo Lara, don Roberto Jiménez y á don Pedro Barrantes y familia.

Que mucho se distraigan y gocen mucho.

¿Trabajos de Iglesias?

La interesante revista semanal de ciencias, *Páginas Ilustradas*, correspondiente al 24 del presente, trae un grabado *Vista de Puntarenas* que, á la verdad, parece mandada á hacer de encargo por los interesados en Tivives.

La tal vista es una calle de las afueras de la población, completamente cubierta de yerbas, y sus puntos salientes son un rancho pajizo y una cerca de cardones. En la calle hay unos negrillos vestidos de pobrísima manera, en posiciones ridículas, y el conjunto revela un miserable villorio digno de pegar un fósforo para que desaparezca de la vergüenza nacional.

En cambio, publica en seguida una vista del Teatro Nacional de San José.

¿Por qué los señores Calderón Hermanos, al escoger algo relativo á nuestro puerto, no se acordó de que tenemos un palacio municipal, un templo, una casa-cuartel, un parque, un muelle, etc., etc?

Quienes tal *Vista de Puntarenas* contemplan, si no conocen nuestra

(Pasa á la 2.ª página)

¡ATENCIÓN!

Pongo en conocimiento del público que los señores Párraga, Cumplido & Co. quedan encargados de recibir el dinero que se me adeude y cancelar las cuentas respectivas.

Puntarenas, Enero 30 de 1904

ANDRÉS SANDOVAL

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

TIPOGRAFIA DE EL PACIFICO
De propiedad J. de Dios Matus
PUNTARENAS.—C. R.

En este establecimiento, arreglado hoy convenientemente, se puede hacer toda clase de trabajos tipográficos tales como:

Folleto, Hojas sueltas, Libros talonarios, & &

También se sirven órdenes por correo para

Cartetas, INVITACIONES MATRIMONIALES, INVITACIONES PARA ENTIERRO, FUNERALES, &

ciudad, tendrán que hacer justicia á don Rafael Iglesias, que tanto trabajó por destruir esto, que según la ilustración de las páginas esas, es un rancharío apenas comparable con los caseríos de los guatusos.

Es lástima que los señores Calderón Hermanos no se hayan dado un paseito por acá, porque de fijo no nos creerían cubriéndonos con refajos.

Mayo por marzo

En la sesión municipal publicada en nuestra edición anterior, refiriéndose al proyecto del Regidor don Teodomiro Acuña, relativo á la estricta prohibición de expender carnes frescas ó saladas en casas particulares, se dijo:

“El presente acuerdo comenzará á regir el 15 de mayo próximo.”

Sébase que el referido acuerdo comezará á regir el 15 de marzo próximo.

Reproducciones comunicadas

«INCREÍBLE»

Nos resistimos á creer la noticia dada en *El Comercio*, de que el señor don Santiago de la Guardia ha aceptado el cargo de Cónsul de la titulada República de Panamá y rehusado el mismo que desempeñaba de Colombia. Si así fuere, se le debe borrar del escalafón militar, donde figura con las trenchillas q' la República otorga á sus hijos leales.

LEY DE HERENCIA

El 17 de abril de 1855 estalló la revolución encabezada por Melo.

El Congreso quedó disuelto de hecho, y el Presidente y Secretario reducidos á prisión.

El único que se salvó fué el Vicepresidente, José D. Obaldía, refu-

giándose en la casa de la Legación de los Estados Unidos.

El hijo de aquel mandatario fué mismo que entregó la bandera de Colombia, mutilando el territorio patrio.

La ley de herencia se cumple infaliblemente.»

(De *Patria*, de Bogotá, Colombia.)

EL ALMACÉN de Alberto Fait y Cia.

Acaba de recibir *Fideos Italianos, Vino Chianti, Cognac desde 42 hasta 80 colones caja, Vino de mesa garantizado, puro de uva, Cerveza Hanmonia en 1/2 botellas y enteras, y por último, el famoso Champagne Mumm.*

¡EN LO MEJOR DE LA FIESTA, un percance!

Es bien sabido que donde menos se piensa, salta la liebre, y q' el mejor potrero es el

de ajengibrillo ó grama: por tanto, VENDO de esta semilla, y de muy buena calidad.

Entenderse en Bagaces con don Jorge Alvarado y en esta con don

PEDRO J. CHAMORRO

Enero 20 de 1904

¡Oiga, amigo!

—¿No sabe Ud. que Martín Calderón ha establecido una magnífica *Lavandería de Sombreros* en el mismo local que ocupa la Barbería de Pantoja, donde se arregla toda clase de sombreros, dándoles la forma que Ud. desee? Pues sépalo y no lo olvide.

Cuenta, además, con badanas de ventilación, forros de seda, etc.

Prontitud y esmero.

RESTAURANTES ITALIANOS
Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.
T. RAFFO, —Propietario.

La Barranca
FABRICA DE JABONES DE
TEODORO ROIZ
Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.
Se vende en todas partes.

El famoso Cognac
P. FRAPIN & Ca.

Importado únicamente por
ALBERTO FAIT & Co
Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases. Pídase de preferencia en las Cantinas y Hoteles.
Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & Co PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & Co», representados por su acreditada casa, hago constar: que después de un minucioso análisis resultó ser de 388, de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.
Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

EMPRESA DE TRASPORTES

marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Ca — Itinerario que seguirán los vapores correos del Golfo de Nicoya, durante el mes de FEBRERO de 1904

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón con escala en Humo				Servicio de Puntarenas á Puerto Iglesias y Bebedero					
FECHAS		Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	FECHAS		Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Iglesias	Salida de Bebedero	Salida de Pto. Iglesias
Martes	2	7 a. m.	4 p. m.	Viernes	5	10 a. m.	1 p. m.	6 a. m. del 6	11 a. m. del 6
Martes	9	1 a. m.	10 a. m.	Viernes	17	4 a. m.	7 a. m.	12 m.	6 p. m.
Martes	16	6 a. m.	3 p. m.	Viernes	19	9 a. m.	12 m.	5 a. m. del 20	10 a. m. del 20
Martes	23	12 p. m.	9 a. m. del 24	Viernes	26	3 a. m.	6 a. m.	11 a. m.	4 p. m.

1ª NOTA:—Los vapores que harán este itinerario, no llevarán remolques y solamente conducirán la carga que cómodamente puedan contener. La empresa despachará además vapores extraordinarios de carga para los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón. cuyas salidas se anunciarán en la pizarra de la oficina en Puntarenas. Estos vapores de carga llevarán remolques en caso necesario, y solamente admitirán pasajeros que se sujeten á las demoras ó incomodidades que puedan presentarse.

2ª NOTA:—El vapor que sale para Bebedero los viernes hará escala, como se ve, á la ida y á la vuelta en Puerto Iglesias. Esto sin perjuicio del vapor extraordinario para carga y pasajeros que hará el servicio directo todos los miércoles, saliendo de Puntarenas de 8 á 11 a. m. y de Puerto Iglesias á las 2 p. m., según itinerario publicado á continuación.

3ª NOTA.—Pondremos especial atención al pronto embarque de las mercaderías que del interior vengan con flete directo por mediode la Compañía de Agencias de Costa Rica Ltda.

4ª—NOTA.—Los tiquetes se venden en la oficina, todos los días de salida del vapor hasta las cinco de la tarde. La persona que se embarque sin el suyo, pagará el 50 por ciento de recargo.

Vapores directos entre Puerto Iglesias y Puntarenas:

ITINERARIO

Sale de Puntarenas todos los miércoles de 8 á 11 a. m.
Sale de Puerto Iglesias " " " " á las 2 p. m.

Pasajes. C 1,00
Fletes. 0,40 qq.

Se recibe carga diariamente en las bodegas de la Empresa, sin costo el almacenaje gratis para los remitentes.
Puntarenas, 25 de octubre de 1903.

La Empresa

Imprenta de El Pacifico